



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6020

22/03/2024

18163

AUTOR/A: BASSA COLL, Montserrat (GR)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se señala que, durante la celebración de las festividades de la Magdalena, en Castellón, la Policía Nacional estableció un dispositivo de seguridad con un dimensionado de personal adecuado a las previsiones de asistencia y de conflictividad, para lo cual se tuvo en cuenta la experiencia de años anteriores.

Durante el transcurso de la festividad, un grupo de entre 20 y 30 personas atacaron el local denominado La Cosa Nostra, saldándose esta agresión con varios heridos. Hasta el momento han sido identificadas y detenidas varias personas como presuntos autores de los hechos. La investigación policial se encuentra abierta y por estos hechos se han instruido Diligencias Policiales 3312/2024, de las que conoce el Juzgado de Instrucción Número Dos de Castellón, en Diligencias Previas 422/24.

Por último, hay que señalar que en el ámbito policial se trabaja fundamentalmente desde la prevención (para evitar la comisión de este tipo de hechos); la información (para evaluar correctamente el riesgo de que hechos así puedan producirse); y desde la investigación (para determinar la identidad de víctimas y responsables, si finalmente se producen esos hechos).

Madrid, 30 de abril de 2024